

EL PROGRESO



Número 43

San José de Costa Rica. 29 de Noviembre de 1899

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

EMILIO ALPÍZAR A.

Redactor,

RAMÓN FUENTES

GACETILLAS

“El Pueblo,” trisemanario político y literario que dirige en Ponce (Puerto Rico) don Tomás Carrión, publica el siguiente suelto que reproducimos porque trata de la zarzuela “El Marqués de Talamanca”—de que nos hemos ocupado ya—y de nuestros amigos muy estimados don Eduardo Cuevas y don Carlos Gagini:

“Cartas que hemos recibido de la República de San José de Costa Rica, nos anuncian que nuestro compatriota el distinguido Maestro Compositor don Eduardo Cuevas, hijo, ha compuesto una gran zarzuela titulada “El Marqués de Talamanca,” con la letra del insigne Pedagogo don Carlos Gagini.

Nosotros le auguramos un éxito completo, pues todas sus composiciones musicales, dos de ellas premiadas en el Ateneo Puertorriqueño por concurso de oposición, nos lo permiten.

El señor Cuevas es uno de los pocos artistas que nos honran en el extranjero.

Felicitamos al laureado compositor, deseándole toda clase de prosperidades.”

El señor don Manuel Molina B. ha sido nombrado Secretario de la Agencia Principal de Policía de Puntarenas en reposición de don Francisco Isauro Briceño, cuya renuncia fué aceptada.

Don Pablo Rodríguez, Director de la Escuela Superior de Varones de esta capital, avisa que los alumnos ya examinados tienen obligación de asistir puntualmente á las lecciones y ensayos de canto mientras no pase el acto público final de la distribución de certificados. Los días y horas señalados para esos ejercicios son los siguientes: Lunes y jueves, de 1 á 2 p. m. para los grados terceros; martes y viernes, á la misma hora, para los grados cuartos y miércoles y sábado, también á la misma hora, para los quintos y sextos grados. A los padres de familia que sin motivo justificado dejen de enviar sus hijos en los días y horas indicados, les impondrá multa el Juez Escolar.

El caballero guatemalteco don J. R. Arrechea se encarga de grabar placas metálicas y de hacer tarjetas de visita. Es muy hábil en ambas cosas. Lo recomendamos al público.

Nuestras felicitaciones al jóven Ismael Coto Fernández por haber obtenido el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

Doña María v. de Lines nos ha obsequiado un ejemplar del *Almanaque arreglado al meridiano de Costa Rica*, que

desde hace años viene publicando su acreditada casa. Damos las gracias á la señora v. de Lines.

Esta noche, de 6 á 8 se verificará el acto público de clausura de clases y distribución de certificados de la Escuela de Párvulas de esta ciudad en el Edificio Metálico.

La peste bubónica se propaga; la guerra del Transvaal continúa y la fiebre amarilla de Alajuela no deja de azotar á los descendientes del *Erizo* del Mesón. ¿Cómo evitar todas esas calamidades?

¡Pues fumando los magníficos puros elaborados por el amigo don Juan Casas. Unico punto de venta en esta capital es la Botica Americana de los señores Carranza, frente á la Iglesia del Cármen.

Adios!—Después de haber coronado sus estudios de ciencias y letras con el título de Bachiller, parte á Liberia, su ciudad natal, el jóven Raúl Santos Estrada. Que lleve un feliz viaje.

Alajuela.—El Inspector de Higiene dice que Francisco Gutiérrez y José González se encuentran con fiebre amarilla; que no ha ocurrido defunción y que la señora de Selva sigue relativamente mejor.

Latas.—No las queremos en esta Redacción.

Por falta de espacio no publicamos hoy la lista de las alumnas premiadas en la Escuela Anexa al Colegio de Señoritas.

Colegio Superior de Señoritas.—A la amabilidad de la señorita Directora Marian Le Cappellain, que se sirvió facilitarnos la siguiente lista, tenemos el gusto de publicar hoy el nombre de las alumnas que obtuvieron certificado honorífico por su buena conducta y aprovechamiento.

AÑO I.—DIV. SUPERIOR:

Señoritas Emilia Castro
Fidelina Breues
Silvia Ramírez
Elena Duran
Flory de Jongh
Auristela Castro
Esperanza Alfaro
Josefina Pacheco
Emelina González
Rosa Soto
Esperanza Flor
Isabel Calderón
Eva Barrantes
María Prestinary.

AÑO II.

Señoritas Hermida Beer
Gertrudis Portuguesez
Ester Duran
Lucina Páez
Elvira Madrigal
Marta Carranza
Nicolasa Tristán
Anita Mata

AÑO III.

Señoritas Eloisa Bonnefil
Cristina Cordero
Estela Sánchez
Francisca Valerio
Odilia Facio.

AÑO IV.

Señoritas M. Isabel Duran
Agustina Borbon
Anita Tristán
Ester de Mezerville
Mercedes Miranda
Dolores Pastor
Edelmira Sanabria
Enriqueta Hine
Mercedes Cascante.

Las alumnas del Año IV todas obtuvieron además Certificado de conclusión de estudios.

Febles. — Este conocido artista ofrece al público peque-

ña y grande orquesta para las Pascuas y fiestas cívicas próximas. Cobra barato.

Herido.—Por el lado del Hospital la señora Aurelia Barrantes Vázquez hirió con una cuchilla los brazos del señor José Barreto.

NOTICIAS POR CABLE

C. del CABO, 26.—Hoy la columna, bajo las órdenes del General Mathuen, tuvo otra victoria en dirección de Jacobsda sobre las lomas Graspan, cerca de la estación del mismo nombre. El combate comenzó á las seis de la mañana y habiendo llegado á las dos la brigada de la marina con sus certeros disparos de la artillería, hizo que la infantería desalojara al enemigo de sus posiciones. Se cubrieron de gloria la brigada de la marina: el Yorksvire, el Lightposeyel, Royal, North Lancashire. A tiempo que esto sucedía, un cuerpo boers atacó el tren de guerra, pero muy pronto fueron repelidos. Otro despacho referente á la acción de Belmouth dice que á las 7 a. m. habían tomado la segunda posición del enemigo situada sobre la más escarpada de las lomas, donde estaba situado, cuya toma se hizo con la misma audacia que la primera, pues nuestras tropas no hacía caso del nutrido fuego que se les hacía.

LIMA, 27.—Todos están aquí desoosos de que el Gabinete continúe en su puesto hasta que se reuna el Congreso para que el Presidente tenga libertad de elegir los Ministros de su agrado. La renuncia hoy producirá una

lucha desagradable porque cada uno tratará de hacer su influencia en el nombramiento del nuevo Gabinete.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Director:

Como Ud. habrá visto en *La Gaceta* del domingo 26 del corriente, en la sesión que celebró el Municipio de este cantón el 21 del mismo, no fué admitida la renuncia del Presidente de la Junta de Educación del distrito del Mastate.

Para los que no hayan visto la enérgica protesta con que desechó este Municipio tal renuncia, me permito reproducirla:

Artículo III

Leída la solicitud de don Francisco Zamora Espinoza, en que dice así: Para complacer los deseos del señor Inspector de Escuelas de San Ramón, renuncio formalmente del puesto de Presidente de la Junta de Educación del barrio de Mastate de esta jurisdicción. De V. atto. etc";

y considerando:

Que siendo el señor Zamora una de las personas que han dado apoyo decidido á la instrucción en el lugar referido; y que no siendo el señor Inspector el que puede promover á su voluntad á las personas que desempeñan dicho cargo, por ser de nombramiento de esta Corporación,

Se acuerda:

No admitir la renuncia puesta y excitar al señor Zamora para que continúe prestando sus importantes servicios como Presidente de dicha Junta.

Trascribese

El Regidor Tobías Cuzmán salva su voto.—Con lo que terminó.

¿Por qué será que el Regidor Guzmán salvó su voto?

¿Será para complacer los deseos del Inspector de Escuelas San Ramón?

TERROR.

San Mateo, Nov. 27 de 1899.

Anécdota de Castelar

Hablaba Castelar una tarde en Madrid en la librería de Fe con el gran músico Barbieri, el autor del *Jugar con fuego*, y le decía:

—Parece mentira, que siendo Ud. músico, no sea republicano.

—Pues ahí verá Ud.—replicaba Barbieri—porque soy músico, comprendo que debo ser monárquico.

—Venga la razón.

—La razón es clarísima. No se concibe el mecanismo musical sin un centro directivo, soberano y único, que bien pudiera simbolizar un centro, la batuta.

—No prosiga Ud.—exclama rápidamente Castelar.—Ahora me explico por qué la música es la última de las bellas artes, porque necesita de la monarquía para existir.

DECIMAS

El ciudadano Faustino
Al juez del barrio se queja
Porque dormir no le deja
El burro de su vecino.

Llegé el juez y le previno
De su falta con bondad;
Pero el de la vecindad
Alega (no sin razón)
Que también los burros son
Cargas de la sociedad.

Persigue el gato al ratón
No por servir á su dueño,
Mas por natural empeño
De maligna oposición.
Cuántos hay que tales son
Viéndose en alta privanza,
Pues con rasrera asechanza
Y depravada malicia,
Fingen amar la justicia
Por ejercer la venganza.

Quiere cierto caballero
Ver lozano su jardín
Sin dar jamás un florín
Ni pagar al jardinero.

¿Se dirá que engañar quiero
Con ejemplos mal urdidos?
Pues yo conozco maridos
Como el dueño de estas flores,
De la honra celadores,
Del gasto desentendidos.

ORDEN DE POLICIA

Bajo pena de desobediencia, previéndose á los propietarios de fincas urbanas en esta ciudad procedan dentro de veinte días á encalar y pintar sus edificios por dentro y fuera.

También se hace presente á los mismos q' en lo sucesivo se castigará severamente la falta de limpieza en los patios y demás sitios interiores de los edificios.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 27 de noviembre de 1899.

GREG^o FUENTES G.

CIRCULAR

Señores Agentes de Policía del Norte, Sur, Mojón, Zapote, Curridabat, Dos Ríos, San Vicente, San Jerónimo, San Isidro, San Juan, Uruca, Mata Redonda, Pavas, San Sebastián, Alajuelita y Juez de Paz de Hatillo.

Prevengan VV. á los vecinos de sus jurisdicciones procedan dentro de quince días, á más tardar.

1^o—A podar las cercas de sus propiedades;

2^o—A practicar rondas alrededor de las minas; y

3^o—A limpiar con perfección las pajas ó acequias en la parte que les corresponda, haciendo otro tanto con los desagües.

Vencido este término, presentarán VV. en esta dependencia lista detallada de las personas que no hubieren obedecido la presente orden.

Asimismo darán VV. cuenta á esta autoridad siempre é inmediatamente que observaren la existencia de pantanos, suciedades ó cualquier otro foco

de insalubridad, ya sea en propiedad pública, ya en propiedad particular.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 27 de Nov. de 1899.

GREG^o FUENTES G.

—NUEVA— AGENCIA DE FUNERALES

Habiéndose organizado nuevamente esta oficina con el mismo personal y con mejores elementos, ofrecemos nuestros servicios al público en todo lo concerniente al ramo de

✦ FUNERALES ✦

Las grandes ventajas que esta Agencia tiene sobre cualquier otra, son muchas, entre ellas la de hacer la impresión de las

✦ CARTULINAS GRATIS ✦

pues cuenta con Imprenta propia para ello, y la de cobrar por cada ciento de cartulinas de 1^a, papel finísimo con sus sobres ya impresas, rotuladas y circuladas el módico precio de doce pesos, y por las de segunda diez pesos. Los propietarios se hacen responsables del buen servicio, garantizando la entrega de las cartulinas, pues para ello cuentan con los mejores circuladores, conocidos por su actividad y honradez, siendo esa su profesión tienen completo conocimiento de la capital y del movimiento diario en el cambio de domicilio de las personas que forman nuestro extenso y escogido directorio.

Las cajas mortuorias que podemos proporcionar son las más elegantes y los precios al alcance de toda persona que quiera que sus deudos ó amigos sean conducidos convenientemente á su última morada. El Sr. Marquez, con su larga práctica, llena el gusto más refinado, pues no ha omitido gasto alguno para que su FUNERARIA sea la primera en su género y la preferida por la culta sociedad josefina.

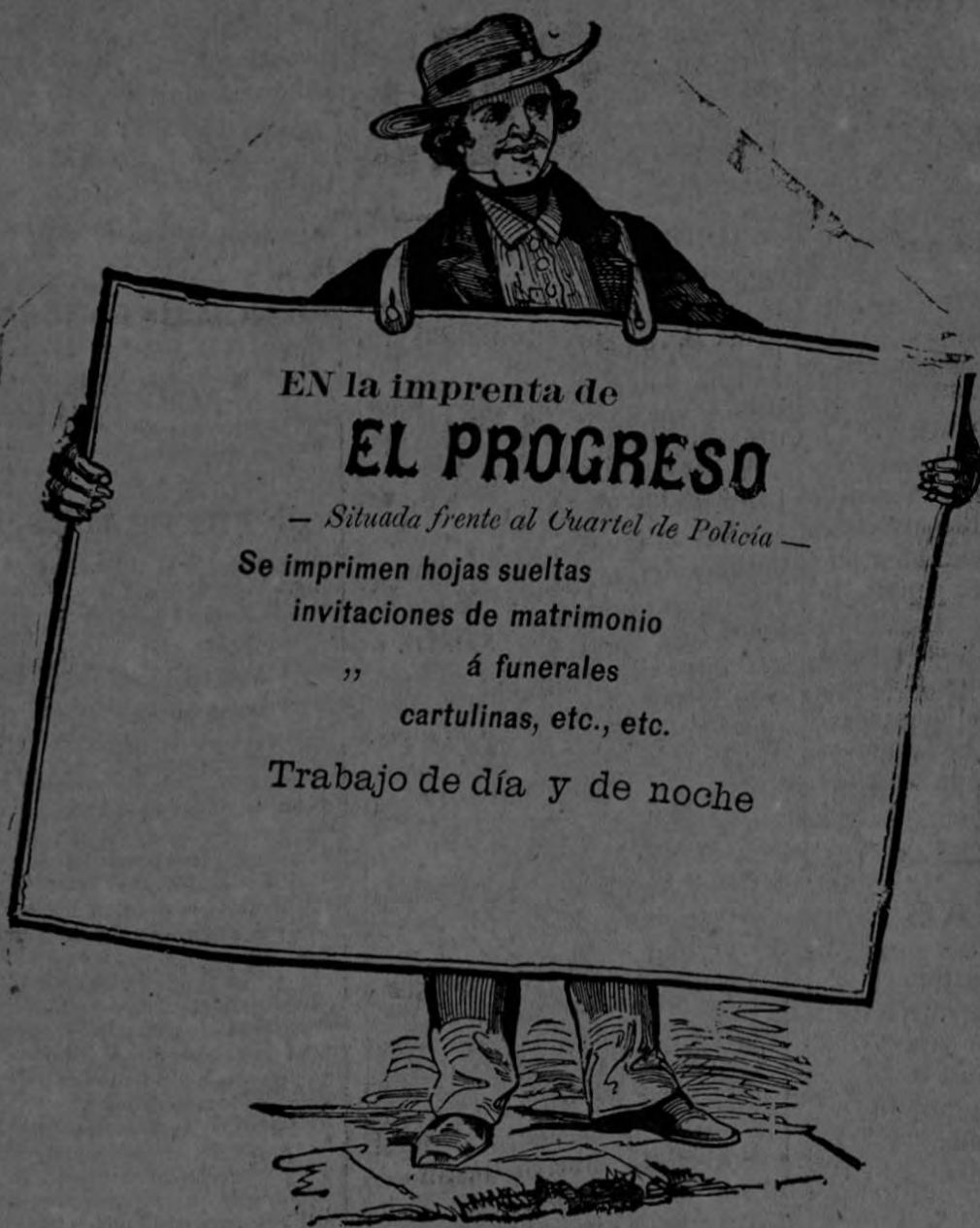
Los carruajes de 1^a y 2^a que usamos, son los mejores del país y los troncos los de más arrogancia que hayan llegado. Basta decir que su propietario es el distinguido empresario don M. A. Gutiérrez.

Las coronas están á cargo de los señores Anderson Hnos., tan conocidos y recomendados por su gusto artístico.

El arreglo de misa, bóveda, boleto, etc., todo será atendido con escrupuloso cuidado.

✦ Buen servicio, Prontitud y Baratura. — Dirección: "El Progreso," frente al Cuartel de Policía.—A toda hora. ✦

Alpizar & Tapia.



LA FUNERARIA

— DE —

ABRAHAM MARQUEZ

Magníficos ataúdes de 1.^a, 2.^a y 3.^a—Precios que no admiten competencia.—Surtido últimamente traído de Europa.—Trabajos de rotulación y circulación de tarjetas.



LA FAMA



Los dueños de este acreditado establecimiento, señores **HERRERO HERMANOS**, acaba de recibir un surtido completo de mercaderías que vender, puede decirse, al costo.

!!!ACUDID PRONTO!!!

BOTICA La Violeta

FUNDADA EN 1876.

Propietario J. A. FITTYE

Departamento de siropes y aguas gaseosas.—Empleados activos y complacientes. Responsabilidad en el despacho de recetas.—Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores.

DR. M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la "Botica de la Violeta."

BERTHEAU & C^o

Compran suela de zapatería, al contado, y venden calza do para señoras á \$ 2.50 el par, y para caballeros á \$ 2.75.

¡QUIEREN tener relucientes y brincosas sus bestias? Pues acudan á la **CABALLERIZA** de **MANUEL A. GUTIÉRREZ** y compren el magnífico **HENO** que allí se vende en pacas.

Coches fúnebres de 1.^o y 2.^o clase

Id. de paseo " " " "

TELÉFONO número 30.

DR. B. MARICHAL M., Cirujano-Dentista

—OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional—
HORAS DE CONSULTA: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados.—Precios reducidos.